

I

Guayaquil, Marzo 7 del 2000

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA EL REMANSO C.A.**
Ciudad.

El suscrito Sr. Vicente Guerrero Peña, Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA EL REMANSO C.A., en cumplimiento con las Resoluciones y Reglamentos expedidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, procedo a poner a vuestra consideración, éste informe que corresponde al período del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1999

- La Administración de la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

-La correspondencia, Libros y Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.

- La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.

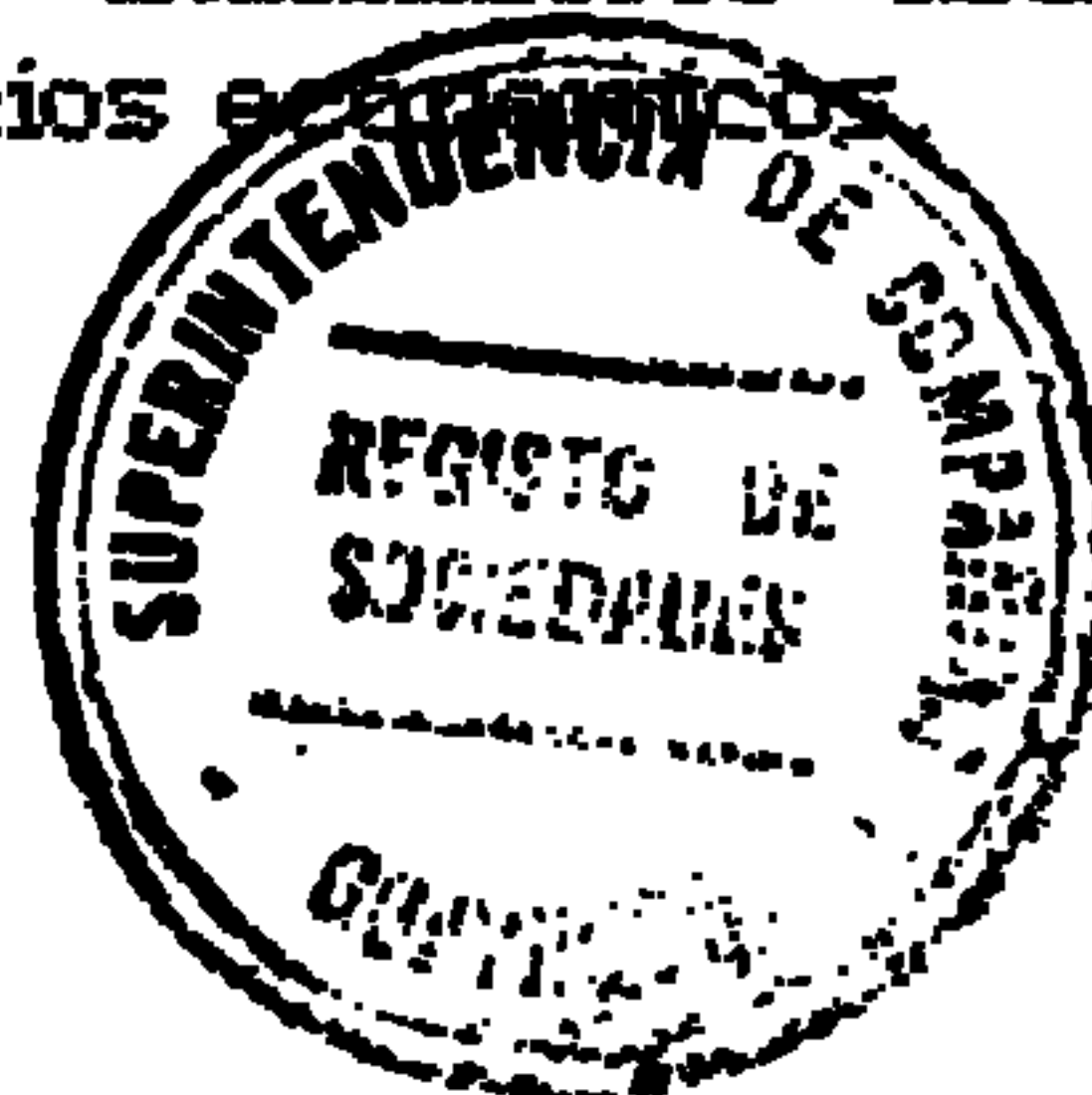
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

- Los procedimientos de Control Interno establecido por la Administración de la Compañía son los adecuados en esta clase de negocios.

- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.

- Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

- Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los DOS últimos ejercicios económicos.



11 MAR 2000

<u>INDICE</u>	<u>98-12-31</u>	<u>99-12-31</u>
Razón Corriente		
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,91	0,81
Razón de Deudas		
Deuda Total / Patrimonio	0,04	0,05
Razón del Costo de Ventas		
Costo de Ventas / Ventas Netas	--	--
Razón de Utilidad Bruta:		
Utilidad Bruta / Ventas Netas	--	--
Razón de Utilidad Neta		
Utilidad Neta / Ventas Netas	0,03	--
Prueba Acida		
Activo Cte. (-) Inv. / Pasivo Corriente	--	--
Porción de Caja		
Caja / Pasivo Corriente	0,16	0,11
Margen Neto		
Utilidad Neta / Ventas	0,03	--
Rentabilidad del Capital		
Util. Neta / Deuda L. Plazo + Patrimonio	--	--
Utilidad Neta / Patrimonio	0,03	--

Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.

La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno en lo concerniente al Sistema de Corrección Monetaria Integral.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajustan a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


Vicente Guerrero Peña
COMISARIO PRINCIPAL



05 ABR 2000